

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se celebró la III sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 16 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de fallo y adjudicación de las licitaciones públicas locales:
 - 4.1 Insumos de Papelería LPL/CEDHJ-01-2019
 - 4.2 Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-02-2019
 - 4.3 Insumos de Limpieza LPL/CEDHJ-03-2019
 - 4.4 Renta de Fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019
5. Presentación para su aprobación de las bases para licitación:
 - 5.1 Adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019.
 - 5.2 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019.
6. Informe sobre el proceso de donación de bienes muebles de esta Comisión.
7. Asuntos generales
8. Conclusión y cita.

Presidente: Buenos días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, sean todos ustedes bienvenidos a la sesión extraordinaria número 3 del presente año de este Comité. Para dar inicio a los trabajos de este Comité, le solicito al Secretario Técnico nombre la lista de asistencia y verifique el quorum legal.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Gracias Presidente, como primer punto de la reunión, se pasa lista de asistencia para valorar y efectuar la declaración del quorum legal, por lo que se encuentran presentes los siguientes integrantes:

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ, así como María Nathalie Tapia Gil en calidad de suplente del Órgano Interno de Control.
Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Licenciada Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A. C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Se hace constar que los asistentes se registraron plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 22 de marzo del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 23, 24, 28 punto 2 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14 punto 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal.

En uso de la voz el Presidente: Gracias, una vez verificada la asistencia, damos por iniciados y validados los trabajos que aquí se realicen de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 28 de marzo del 2019.

Secretario Técnico: Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al **punto número 2**, discusión y en su caso, aprobación **del orden del día**; señalarles que con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, fue circularado por correo electrónico el proyecto del orden del día para esta sesión, por lo que se le dará lectura.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de fallo y adjudicación de licitación pública local:
 - 4.1 Insumos de Papelería LPL/CEDHJ-01-2019
 - 4.2 Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-02-2019
 - 4.3 Insumos de Limpieza LPL/CEDHJ-03-2019
 - 4.4 Renta de Fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019
5. Presentación para su aprobación de las bases para licitación:
 - 5.1 Adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019
 - 5.2 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019
6. Informe sobre el proceso de donación de bienes muebles de esta Comisión.
7. Asuntos generales
8. Conclusión y cita.

Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación del orden del día propuesto? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Como punto número tres del orden del día, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 21 de marzo de 2019 y una vez circulada, se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a dichas propuestas? por lo que, si hubiera alguna, favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto número cuatro, punto uno del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación de la adjudicación **LPL/CEDHJ-01-2019**? por ello, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.



Continuando con estos trabajos, invitamos a los participantes que se encuentren presentes ingresar de conformidad con el horario previsto en los procesos, para darles a conocer el dictamen técnico y el fallo de adjudicación.

Dando la bienvenida a los participantes aquí presentes a esta adjudicación, se informa que, una vez analizados los dictámenes técnicos de cada una de las propuestas de los participantes, y habiendo dado a conocer los techos presupuestales, se da lectura al acta de resolución de adjudicación de la licitación de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019**.

Una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente. Por lo tanto, se da por terminado el procedimiento de licitación de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019**.

Secretario Técnico: Pasando al **punto número cuatro, punto dos** del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **insumos de impresión LPL/CEDHJ-02-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

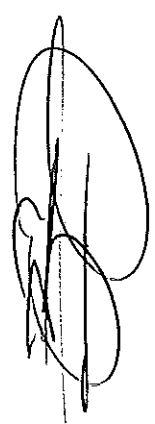
Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, y en apego con las bases de licitación correspondiente, se les informa que el único participante de la licitación **LPL/CEDHJ-02-2019**, no cumplió con el punto número 9, inciso k), así como en el punto número 10 inciso e), se excedió en el techo presupuestal; por lo tanto se declara desierta dicha licitación, en consecuencia les pregunta ¿si están de acuerdo con declarar desierta la licitación **LPL/CEDHJ-02-2019**? por ello les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Haciendo uso de la voz el Titular del Órgano Interno: Habría de considerar el hecho de aprobar bases para esta licitación, por la necesidad institucional de contar ya con el fallo de la misma, y así agilizar el procedimiento para estar en condiciones de un segundo intento.

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo: Mas adelante, en el orden del día pondré a consideración las bases para esta licitación de insumos de impresión, en conjunto con las otras dos licitaciones que también se declararon desiertas en su momento, siendo las de adquisición de servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes, y la de adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ.

Secretario Técnico: Una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente. Por lo tanto, se declara desierto el procedimiento de licitación de **insumos de impresión LPL/CEDHJ-02-2019**.


Secretario Técnico: Pasando al **punto número cuatro, punto tres** del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **insumos de limpieza LPL/CEDHJ-03-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación de la adjudicación **LPL/CEDHJ-03-2019** al participante **Patricia Márquez Ponce**? por ello les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Continuando con estos trabajos y una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente; por tanto, se dará a conocer de dicho fallo mediante la página de la Comisión y a los participantes que así lo soliciten. En consecuencia, se da por terminado el procedimiento de licitación de **insumos de limpieza LPL/CEDHJ-03-2019**.

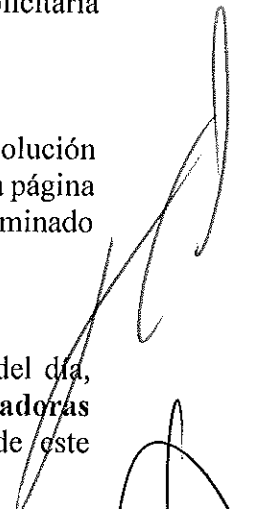
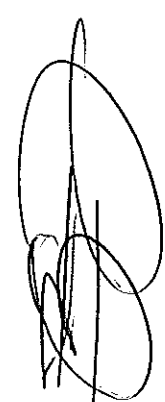

Secretario Técnico: Pasando al **punto número cuatro, punto cuatro** del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **renta de fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación de la adjudicación **LPL/CEDHJ-05-2019** al participante **Sistemas de Impresión Digital**? por ello les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Continuando con estos trabajos y una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente; por tanto, se dará a conocer de dicho fallo mediante la página de la Comisión y a los participantes que así lo soliciten. En consecuencia, se da por terminado el procedimiento de licitación de **renta de fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019**.

Secretario Técnico: Pasando al **punto número cinco, punto uno** del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de las bases de licitación para la adquisición de **Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Roberto Llamas para que nos exponga sobre la licitación pública y posteriormente comenzaríamos con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de bases para la licitación de adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes.

Secretario Ejecutivo: Quien expuso y desarrolló lo conducente a las bases de la licitación **LPL/CEDHJ-07-2019** correspondiente a la adquisición de servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes.

Secretario Técnico: Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a la base de la licitación **LPL/CEDHJ-07-2019**? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

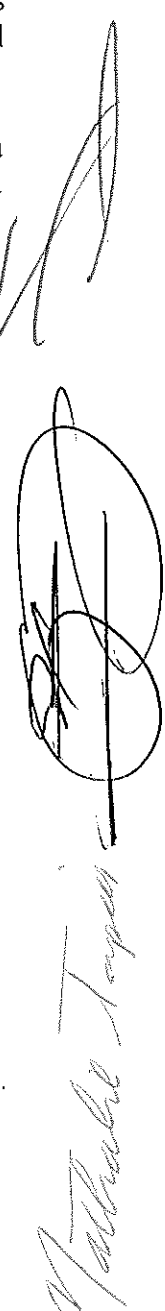
A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al **punto número cinco, punto dos** del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Roberto Llamas para que nos exponga sobre la licitación pública y posteriormente comenzaríamos con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de bases para la licitación de adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ.

Secretario Ejecutivo: Quien expuso y desarrolló lo conducente a las bases de la licitación **LPL/CEDHJ-08-2019** correspondiente a la adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ.

Secretario Técnico: Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a la base de la licitación **LPL/CEDHJ-08-2019**? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.



No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Tomando en consideración la propuesta del Titular de Órgano Interno de Control de esta Institución, se agregaría al **punto número cinco, punto tres** en el orden del día, para la discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019**; en este punto señalarles que, de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, se les circula físicamente la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Roberto Llamas para que nos exponga sobre la licitación pública y posteriormente comenzaríamos con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de bases para la licitación de adquisición de Insumos de Impresión.

Secretario Ejecutivo: Quien expuso y desarrolló lo conducente a las bases de la licitación **LPL/CEDHJ-09-2019** correspondiente a la adquisición de Insumos de Impresión.

Secretario Técnico: Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a la base de la licitación **LPL/CEDHJ-09-2019**? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al **punto número seis** del orden del día, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo de **Informe sobre el proceso de donación de bienes muebles de esta Comisión**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fue circulado por correo electrónico la propuesta del informe motivo de la presente reunión.

A continuación, hacemos la entrega físicamente del informe a los integrantes del comité y comenzar con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto del informe de la situación de la donación de bienes muebles.

¿Por lo que se les pregunta si tienen alguna observación del **Informe sobre el proceso de donación de bienes muebles de esta Comisión**? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.



Roberto Llamas

Haciendo uso de la voz el Titular del Órgano Interno: Pedirles previa aprobación de este comité, solicitaría intervenir para la revisión y validación del inventario físicamente, porque para este proceso debe de tener la rúbrica de este Órgano.

Secretario Técnico: Solo por hacer este proceso más transparente y con mayor validez es que se pone a consideración de este comité, pero quien hace el acta final de aprobación la elabora el Órgano Interno de este Organismo. Siendo así, y aclarando estas observaciones, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo más observaciones, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Presidente: Como último punto del orden del día **asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar? por lo que, si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

Haciendo el uso de la voz la licenciada Josefina Ramírez: Solicito que en todos y cada una de estos fallos, así como de los próximos a realizar, se anexe al expediente el dictamen técnico en el que deberá de ser de manera fundamentada el porque del fallo a favor del participante que fuera el más viable según el departamento requirente de la adquisición en cuestión, al igual que el estudio de mercado referente a la misma adquisición.

En uso de la voz el Titular del Órgano Interno: Ya por último, en consideración de este Comité, por las necesidades de los procedimientos con respecto a las licitaciones sin concurrencia, se tendría el pendiente de validar quien participaría por parte de los vocales de este Comité con respecto al tema, esto con forme al artículo 34, numeral 1, fracción V, inciso c) de nuestro Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, por lo que yo propondría a la licenciada Josefina Ramírez, para que sea ella quien quede expresamente designada para dicha tarea.

Presidente: En atención a la propuesta hecha por el aquí Titular del Órgano Interno, les preguntaría ¿Si están de acuerdo con que la licenciada Josefina quede designada para participar en los dictámenes con respecto al fallo de los procesos? por lo que solicito el sentido de su voto levantando su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

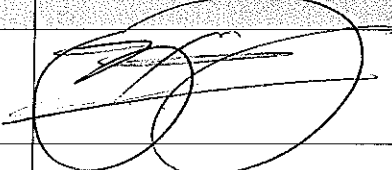
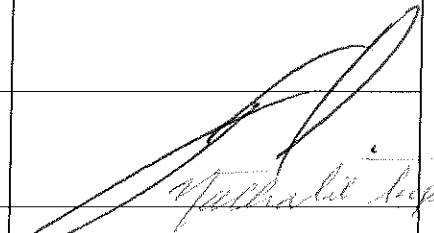

En el uso de la voz la licenciada Josefina Ramírez: En medida de mis posibilidades con gusto acepto tal encomienda.

Presidente: Para concluir preguntarles ¿si tienen algún otro asunto que tratar? por lo que, si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A. C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A. C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos Suplente: Lic. Carlos Gerardo Quintanar López	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S. P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	